



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS**

Intendencia de Verificación Especial -IVE- El Uso de Señales de Alerta en los Modelos de Supervisión



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

AGENDA

Supervisión ALA/CFT

- 1 Sistema de Prevención y Represión del LA/FT
- 2 Actividades de Supervisión
- 3 Medidas Preventivas y Detección
- 4 Administración Basada en Riesgos
- 5 Debida Diligencia del Cliente
- 6 Monitoreo y Seguimiento
- 8 Reporte de Operación Sospechosa
- 9 Conclusiones





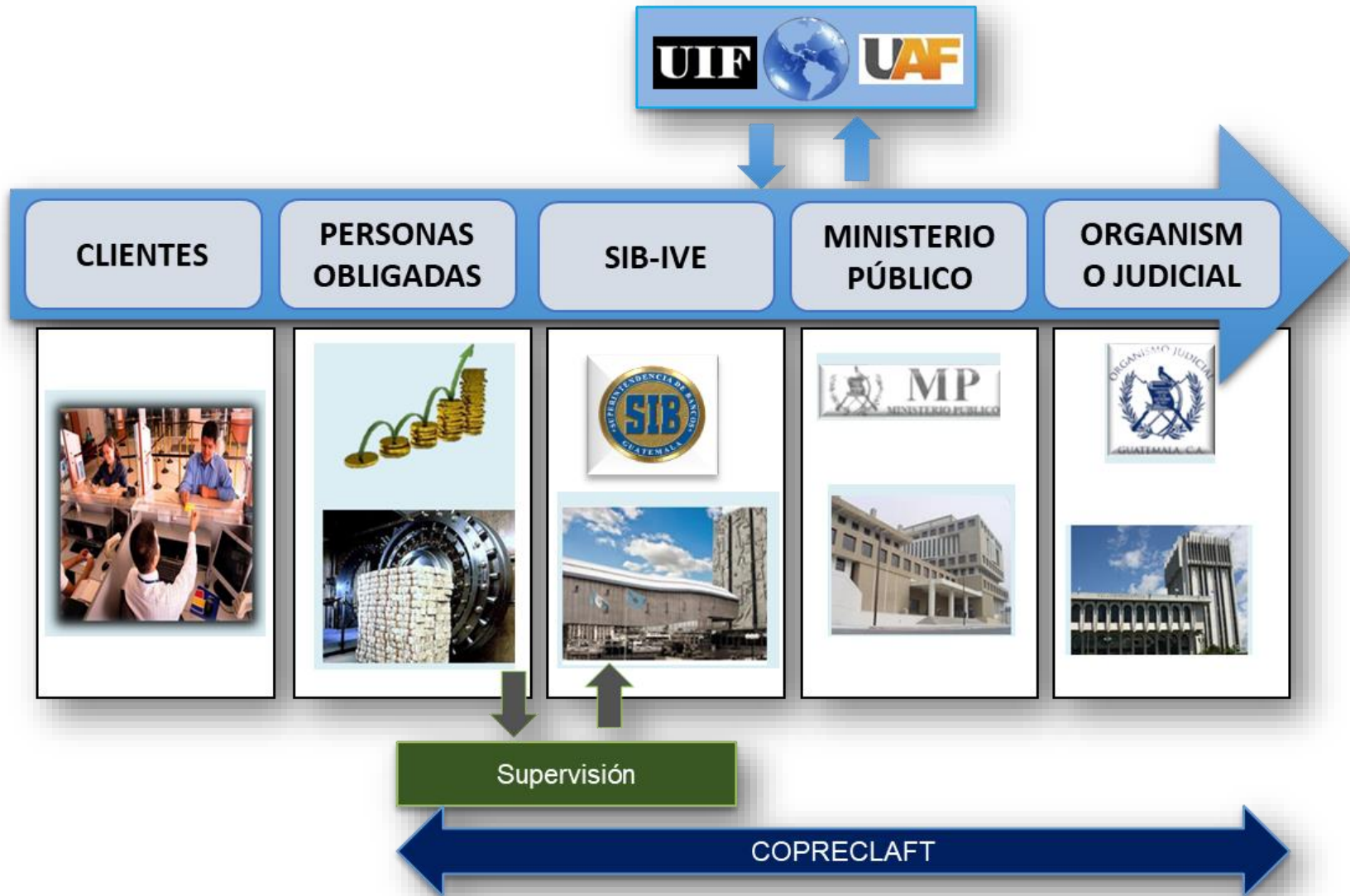
Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

1. SISTEMA DE PREVENCIÓN Y REPRESIÓN LA/FT NIVEL NACIONAL



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

COMPONENTES DEL SISTEMA ALA/CFT





CONTEXTO IVE

Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

PERSONAS OBLIGADAS

- ➔ Sistema Financiero Supervisado, SIB
 - ➔ Personas Obligadas No Financieras
 - ➔ Otras personas obligadas
- Art. 18 Ley CLD 5 y 7 de su Reglamento.
Art. 15 y 18 Ley PRFT, 10 y 16 de su Reglamento.

UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

- ➔ Requerir y recibir información relacionada con transacciones vinculadas al LD
- ➔ Analizar RTS, operaciones o patrones de LD
- ➔ Presentar denuncias
- ➔ Elaborar y mantener registros y estadísticas
- ➔ Intercambiar información con otras UIF

Art. 24, 28, 26 y 33 Ley CLD.



VERIFICAR CUMPLIMIENTO NORMATIVA

- ➔ Velar por el cumplimiento de la ley.
 - ➔ Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 19.
- Art. 32 Ley CLD.
2º Párrafo Art. 19 Ley CLD.

COADYUVAR CON EL MP

- ➔ Requerir y recibir información relacionada con operaciones o patrones de LD
 - ➔ Asistir al MP
- Art. 28 y 33 Ley CLD.

SANCIONES

- ➔ Imponer Sanciones a las PO por incumplimiento

Art. 31 e inciso g) Art. 33 Ley CLD.



ESQUEMA DE TRABAJO DE LA IVE

Supervisión

Supervisión Basada en Riesgos LD/FT (SBR LD/FT)

Verificación del cumplimiento de la normativa (In-situ)

Verificación del cumplimiento de obligaciones PPO (extra-situ)

Verificación de áreas específicas

Acercamiento con la Administración de las PO

Fortalecimiento y Especialización de la Supervisión

Registro y expedientes de las PO

Normativa Prudencial

Resoluciones

Cumplimiento de Estándares Internacionales

Tecnología de la información

Inteligencia Financiera

Inteligencia Táctica

Elaborar perfiles y modelos de la información disponible en fuentes internas y externas, para identificar blancos específicos, rastrear actividades y detección de patrones transaccionales relacionadas con LD/FT-PADM, para priorizar los sujetos analizados que puedan ser sujetos a diseminación.

Inteligencia Operativa

Recopilar, verificar, comparar, ordenar y analizar datos.

Inteligencia Financiera

Inteligencia Estratégica

Identificar patrones y tendencias generales para establecer estrategias de prevención de lavado de activos



SUJETOS OBLIGADOS

Sistema financiero supervisado



- ➔ Banco de Guatemala
- ➔ Bancos
- ➔ Almacenes de depósito
- ➔ Sociedades Financieras
- ➔ Bancos off-shore
- ➔ Tarjetas de Crédito
- ➔ Aseguradoras
- ➔ Casas de Bolsa
- ➔ otras instituciones

94



- ➔ Inmobiliarias
- ➔ Compraventa de Vehículos
- ➔ Comercio de Joyas y Antigüedades
- ➔ OSFL
- ➔ CPA's
- ➔ Blindaje
- ➔ Servicios Societarios
- ➔ Loterías, Rifas y Similares

2,056

Total PO 3,553



Otras PO financieras

- ➔ Cooperativas
- ➔ Transferencias de Fondos
- ➔ Cambistas
- ➔ Factoraje
- ➔ Canje de Cheques
- ➔ Intermediarios de Seguros
- ➔ Leasing

1,403

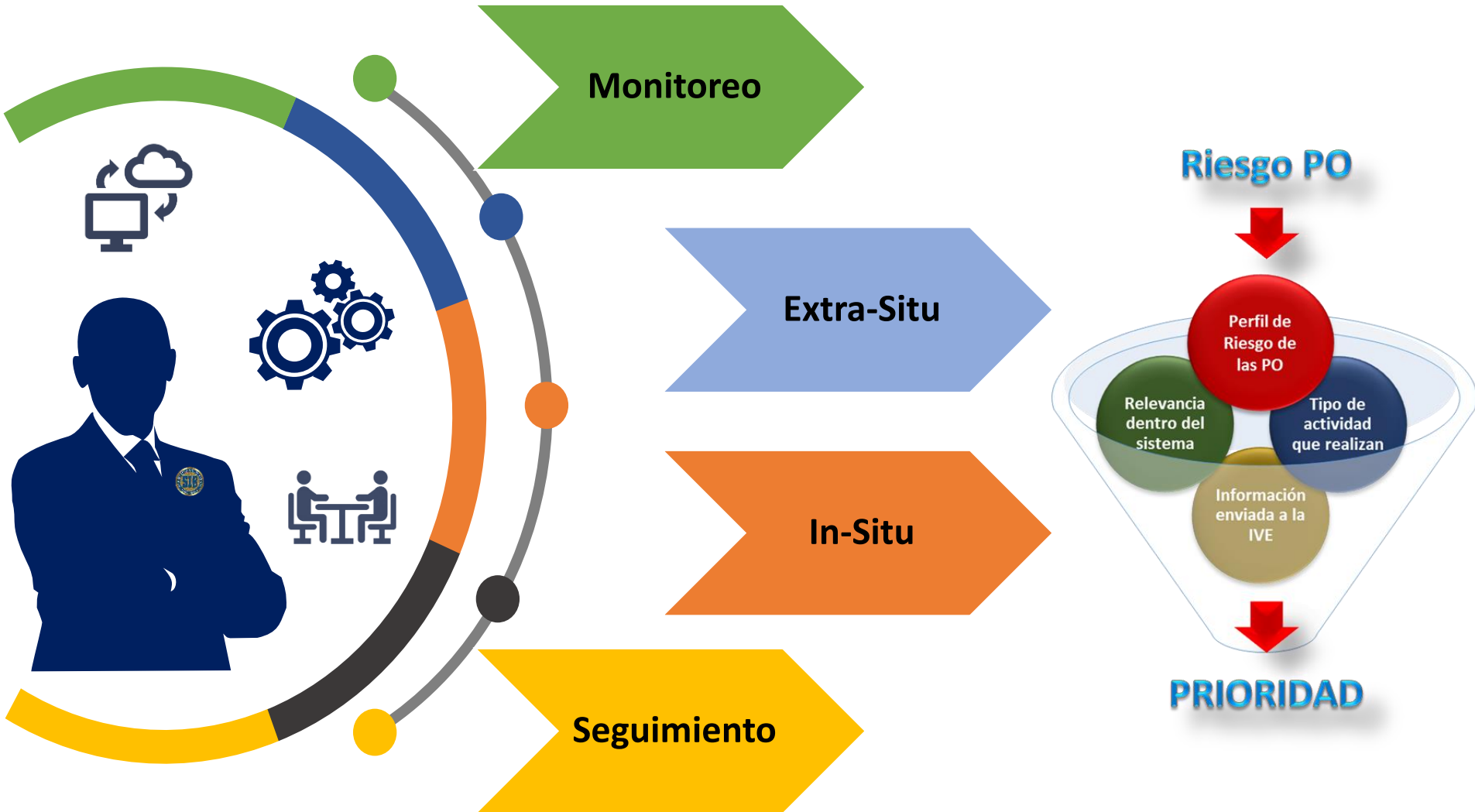


Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

2. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN



ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN





MODELO DE SUPERVISIÓN

ENTORNO

Global,
Regional o
Local

ENR
LD/FT

Actividad

PERFIL EMPRESARIAL

Negocio

Tamaño o
Volumen

Organización
o Estructura

MATRIZ DE RIESGOS

Riesgo
inherente

Mitigadores

Riesgo
Residual



ASPECTOS A VERIFICAR



Registro e información general de la persona obligada

Nombramiento oficiales de cumplimiento



Programa de cumplimiento

Reportes periódicos y no periódicos



Política de conocimiento del cliente (in-situ)

Administración Basada en Riesgos (in-situ)



Monitoreo (in-situ)

Registro y conocimiento de empleados (in-situ)



Mecanismos de auditoría (in-situ)





SISTEMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN ALA/CFT

SUJETOS OBLIGADOS

Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.



Comprendan sus riesgos LA/FT

Arts. 19, 32 y 33 Ley ALD
y 25 Reglamento

Formularios de Inicio de Relaciones y MY

Arts. 21, 22, 23, 24 y 29 Ley ALD

- Evaluación de Riesgos y aplicación de un EBR **Rec. 1*/**
- Secreto Bancario ALD/CFT **Rec. 9**
- Debida Diligencia del Cliente **Rec. 10*/**
- Mantenimiento de registros **Rec. 11*/**
- Personas Expuestas Políticamente **Rec. 12*/**
- Banca corresponsal **Rec. 13**
- Servicios de transferencia de dinero o valores **Rec. 14**

*/ Rec. 22 DDC -APNFD-



- Rec. 15*/** Nuevas tecnologías
- Rec. 16** Transferencias electrónicas
- Rec. 17*/** Dependencia en terceros
- Rec. 18**/** Controles internos y sucursales y filiales extranjeras
- Rec. 19**/** Países de mayor riesgo
- Rec. 20**/** Reporte de operaciones sospechosas
- Rec. 21**/** Revelación (tipping-off) y confidencialidad

**/ Rec. 23 Otras Medidas -APNFD-

Rec. 26 - 28 Supervisión y 36 Sanción

Arts. 28, 31, 32 y 33 Ley ALD



Portal Personas Obligadas
Superintendencia de Bancos de Guatemala

» Inicio Obligaciones Agencias
» Inicio



Reportes Periódicos



Reportes no periódicos



e-Circularización



Arts. 24, 27 y 28 Ley ALD



Proveer Información



Manual de Cumplimiento
Art. 19 Ley ALD



Oficial de Cumplimiento
Art. 19 Ley ALD



Señales de Alerta y Tipologías
Arts. 26, 32 y 33 Ley ALD
16 y 25 Reglamento

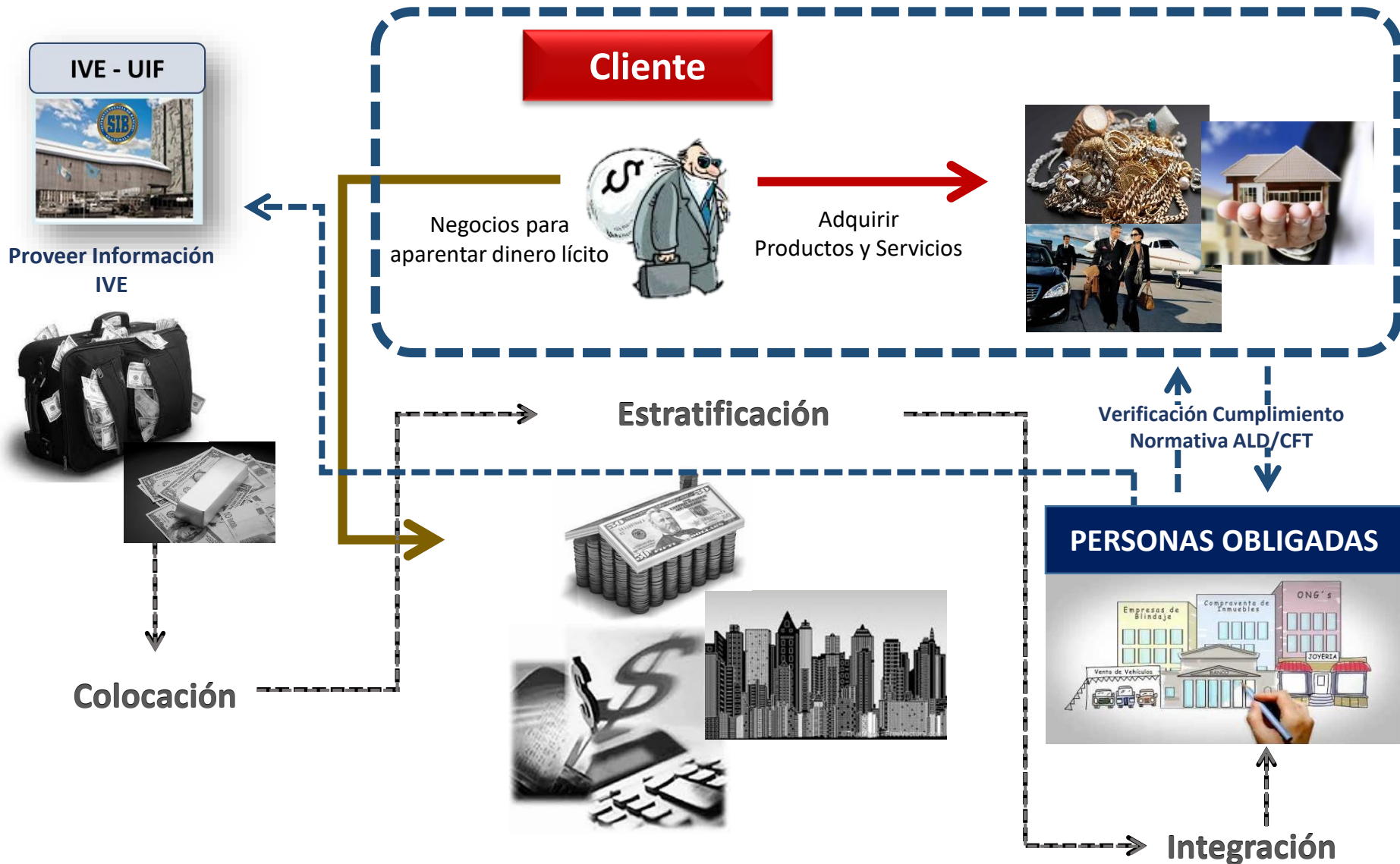
IVE - UIF





ENR - TIPOLOGÍAS – SEÑALES DE ALERTA

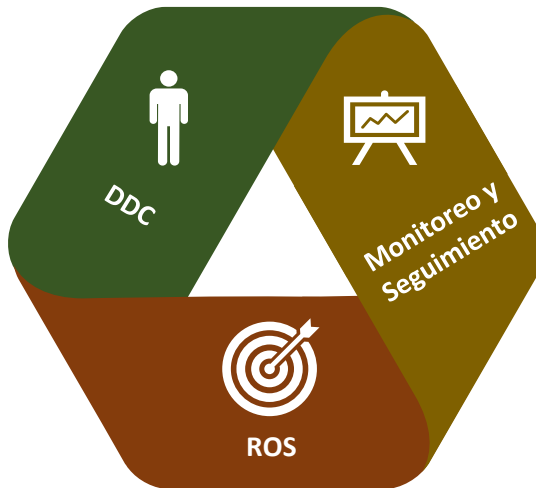
Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.





SISTEMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN ALA/CFT EN BASE A RIESGOS

Políticas, Normas, Procedimientos y Controles



Tipologías y Señales de Alerta

- ➔ Ubicación geográfica de las transacciones
- ➔ Periodicidad de las operaciones
- ➔ Valor de las transacciones
- ➔ Múltiples operaciones en efectivo o transferencias de fondos
- ➔ Actitudes del cliente
- ➔ Tendencias de la delincuencia
- ➔ Nuevos mecanismo de LA/FT
- ➔ Productos y Servicios Vulnerables

Administración Basada en Riesgos de LA/FT



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

3. SISTEMA ALA/CFT EN LOS SUJETOS OBLIGADOS



SISTEMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN LA/FT

Las personas obligadas deberán adoptar, desarrollar y ejecutar



Programas



Normas



Procedimientos



Controles

idóneos para evitar el uso indebido de sus servicios y productos en actividades LA/FT; así como, medidas específicas para conocer e identificar a sus clientes



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

MANUAL DE CUMPLIMIENTO



**EVALUACIÓN DEL
RIESGO**

**PREVENCIÓN Y
CONTROL**



Involucramiento de la Administración

Administración Basada en Riesgos

Oficial de Cumplimiento

Conocimiento del Cliente

Conocimiento y Capacitación del Empleado

Conocimiento y Capacitación de Terceros

Seguimiento / Monitoreo

Operaciones inusuales / sospechosas

Mecanismo de Auditoría - Control





Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

4. ADMINISTRACIÓN BASADA EN RIESGO DE LA/FT



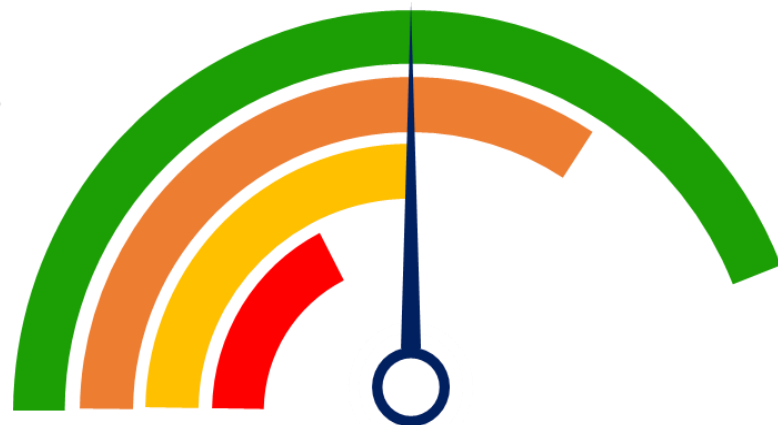
DEFINICIÓN



El riesgo de lavado de dinero u otros activos y de financiamiento del terrorismo, es la posibilidad de pérdida, daño u otra consecuencia adversa en que incurre la persona obligada en caso de ser utilizada directa o indirectamente para actividades de LD y FT, derivado de la naturaleza y el tamaño de su actividad comercial.

Guía de Administración Basada en Riesgos de Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo (IVE-ABR-06)

El riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo refiere a la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una entidad al ser utilizada directa o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.





FACTORES Y VARIABLES DE RIESGO

Factores Inherentes



Variables Agravantes



OPERATORIA CLIENTES Y TRANSACCIONES

Negociación → Operaciones → Transacción

Efectivo (Caja y Depósitos)

- Mitigadores +

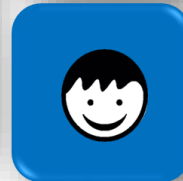
Productos y
Servicios Financieros

+
R
i
e
s
g
o
s
-



Contado

Créditos



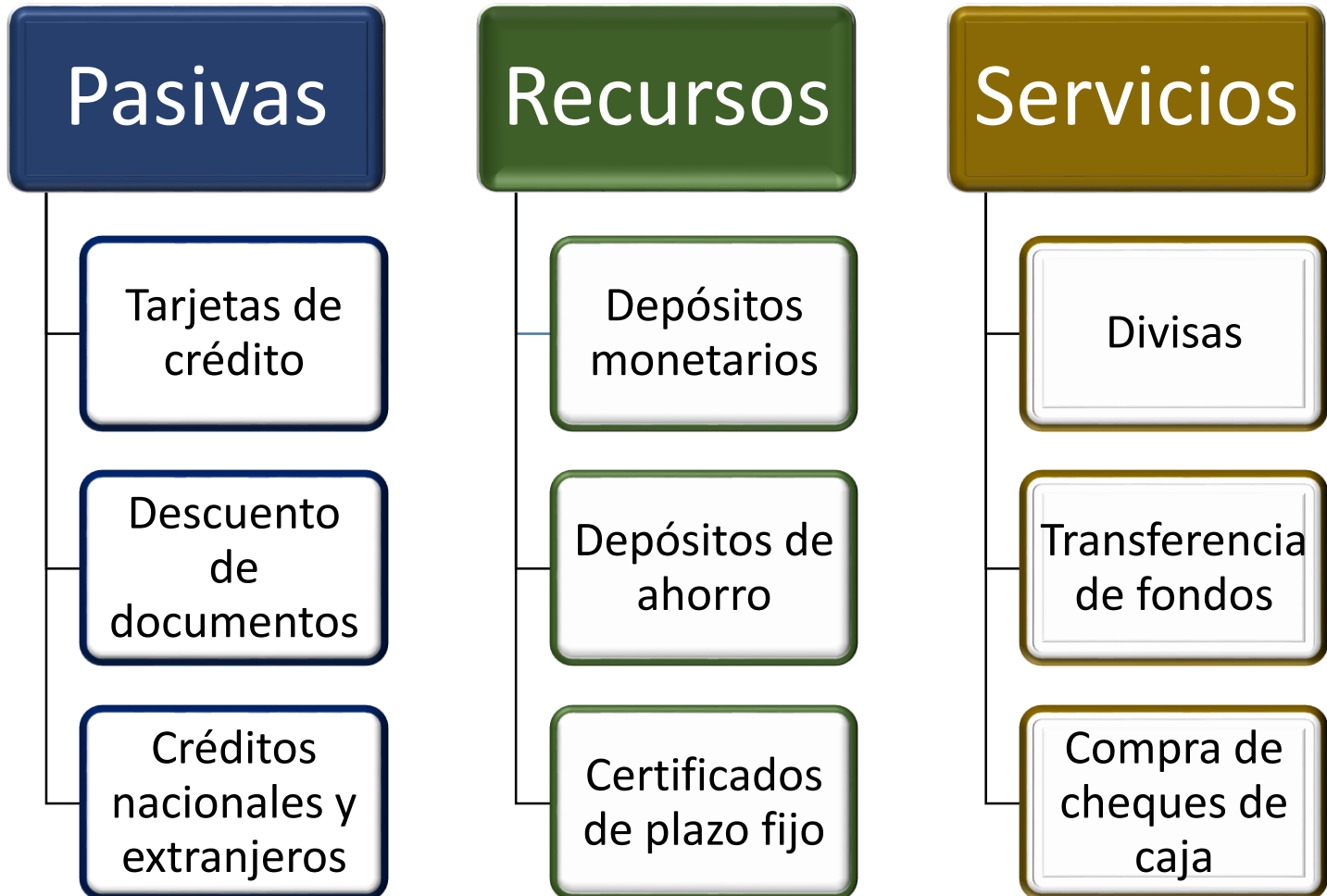
Financiamiento
Propio

Enganche



OPERACIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS

Procedencia de los fondos





CONTROLES

- Obtener y verificar info. del cliente
- Actuación de terceros
- Búsqueda de antecedentes
- Producto o Servicio
- Origen de los fondos

Preventivos

Proactivos

Reactivos

- Señales de alerta y tipologías
- Parametrizaciones de seguimiento y monitoreo de patrones
- Desvío de perfiles
- Tratamiento de casos y documentos

- Filtrado base de clientes
- Análisis, control y examen de operaciones
- Seguimiento clientes de riesgo PEP, OSFL, entre otros



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

5. DEBIDA DILIGENCIA DEL CLIENTE



POLÍTICA CONOZCA A SU CLIENTE

EL CORAZÓN DE LA PREVENCIÓN



Medidas de Debida Diligencia

Identificación y
verificación
del cliente

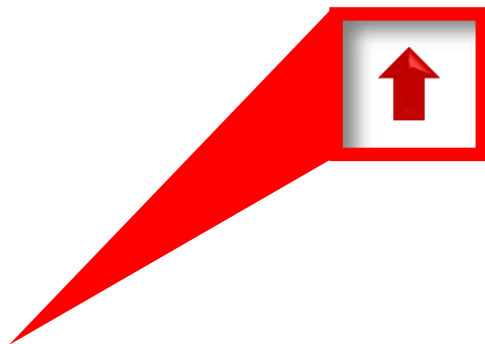
Procedencia
de los fondos
o recursos

Perfil del
Cliente

Seguimiento
Transaccional
Del cliente

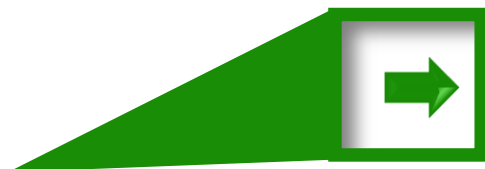


TIPO DE DDC



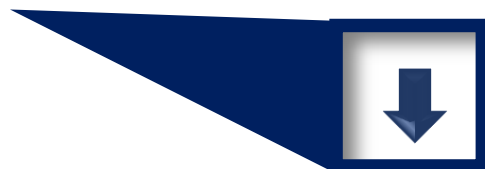
DDC Ampliada

DDC Normal, verificación de referencias, visita del cliente, justificación documental de operaciones, seguimiento intensivo, constancia origen de los fondos, mayor frecuencia en la actualización de datos.



DDC Normal

Requerimiento de mayor cantidad de datos, origen de los fondos, terceros, PEP, verificación de datos, constancias y listas, monitoreo general, actualización de datos.






















DDC Simplificada

Requerimiento de datos mínimos, copia de documentos de identificación, procedimiento de verificación de datos y constancias, monitoreo general.



NIVEL DE RIESGOS DEL CLIENTE

Variables

Variables		Validación de datos	Búsqueda Internet	Declaración Ingresos	Autorización	Control
Tipo de Cliente						
Nivel de Riesgo						
Materialidad						
Producto						
Canal						
Geografía						
Transacción						



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

DOCUMENTACIÓN Y PROCEDENCIA DE LOS FONDOS



- Formularios IVE
- Cotización y condiciones de pago
- Documentos identificación persona individual (DPI, Pasaporte) o persona jurídica (Representante Legal –DPI-, patente de comercio, entre otros)
- Recibo de agua, luz o teléfono.

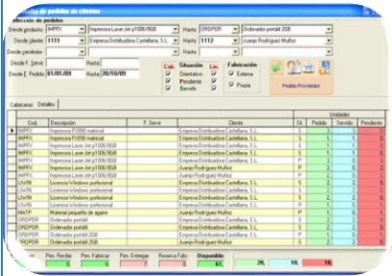
Origen de los fondos inusuales o montos elevados

- Certificado de Ingresos
- Constancia de empleo y salario
- Declaración de bienes
- Estados de Cuenta





MECANISMOS



Registro de operaciones



Expediente del cliente



Actualización



Conservación de registros



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS



Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.

Eléctrica de Guatemala S.A. (EEG)

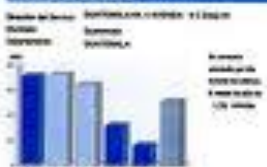
Datos del Cliente

Nombre: ROSARIO TRUJILLO B.
 Domicilio de Cobro: Calle 57 No. 100-20
 Municipio: Guatemala
 Teléfono: 2444 4444
 Correo: rosario@eegeg.gm
 País: GT

Datos de Facturas y Pagos

Factura No.: 0010279000
 Fecha de Emisión: 01-08-2018
 Fecha de Pago: 01-08-2018
 Descripción: 0001
 Tipo de Servicio: Consumo
 Estado: Pendiente
 Tipo de Pago: Pago/Transferencia con Débito
 Fecha Pagada: 01-08-2018

Resumen de Consumo



Datos de Lecturas

Tipo de Lectura	Lectura	Fecha	Estado
Normal	1000	01-08-2018	Activa
Normal	1000	01-08-2018	Activa

Resumen de Cargos 0:

Descripción	Unidad	Cantidad	Importe GT
Consumo de Energía	kWh	1000	1000
Impuesto de Industria y Comercio	%	10	100
Impuesto de Transmisiones	%	10	100
Impuesto de Renta	%	10	100

Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.

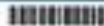
Eléctrica de Guatemala S.A. (EEG)

Eléctrica de Guatemala S.A. (EEG)

Nombre del Cliente: ROSARIO TRUJILLO B.

Nombre del Cliente: ROSARIO TRUJILLO B.

Factura No. anterior	Factura de Emisión	Cantidad	Importe	Impuesto
0010279000	0010279000	1000	1000	100
0010279000	0010279000	1000	1000	100
0010279000	0010279000	1000	1000	100





ANÁLISIS MEDIOS DE PAGO



Lugar y Fecha de emisión

Número de cuenta

Número de cheque



Cantidad a pagar

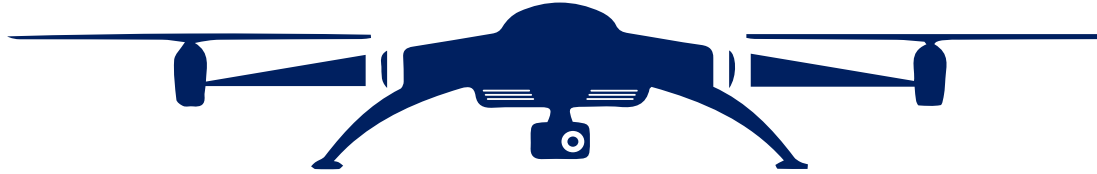
Nombre del Receptor

Firma del Emisor



BÚSQUEDA EN BASES DE DATOS

Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.



Internas



- Transacciones en efectivo mayores a US\$10,000.00
- Registro de Transacciones Inusuales
- Reportes de Operación Sospechosa
- Personas Expuestas Políticamente
- Requerimientos del MP
- Transferencias de Fondos TF-21
- Reporte específicos de cada sector



Externas

- SIB
- GUATECOMPRAS
- ONU
- REGISTRO MERCANTIL
- DICABI
- RENAP



Monitoreo

- Noticias y buscadores



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

6. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

FACTORES

Perfil del Cliente

- Es el **conjunto de características** que delimitan la capacidad transaccional de una persona individual o jurídica para generar flujos de fondos razonables a su actividad productiva.

Tipologías

- Es el **conjunto de técnicas**, procedimientos, operaciones o manipulaciones **utilizadas por la delincuencia para lavar activos**.

Evaluación Nacional de Riesgos

- Estimación de **riesgos a nivel nacional de LA/FT**, que contempla amenazas internas y externas; así como, la capacidad de lucha y las vulnerabilidades sectoriales



Señales de Alerta

- Son **indicadores cuantitativos o cualitativos** que constituyen herramientas de apoyo en la detección de transacciones inusuales y sospechosas de lavado de activos, derivado del rompimiento del perfil del cliente.

Monitoreo

Operaciones y Clientes

- Captación y registro de alertas
- Señales o Paramentos de eventos definidos de Riesgo.
- Identificación de transacciones indicadas en guías de alertas y tipologías.
- Parametrización de situaciones o eventos.
- Comunicación al responsable para su análisis

Seguimiento

Controles periódicos sobre determinada situación, cliente o tipo de transacción.

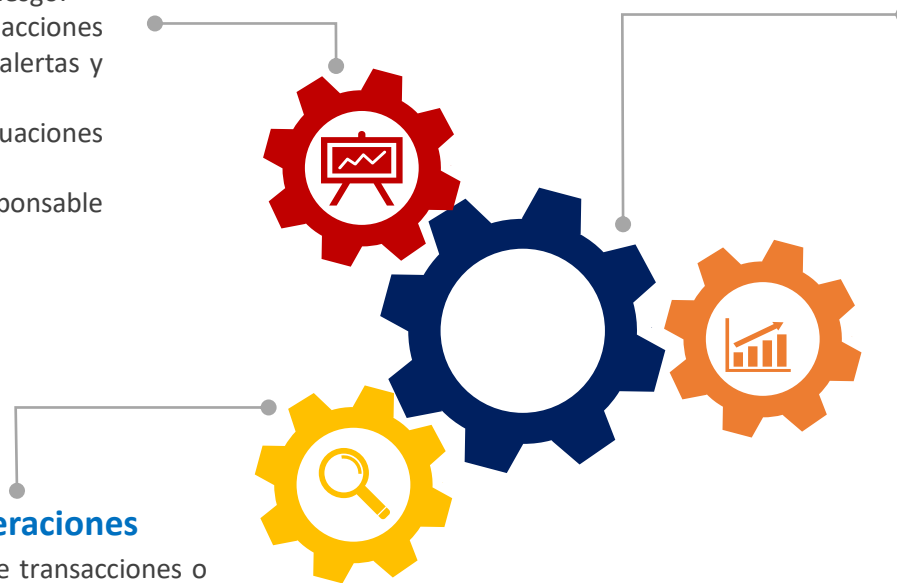
- Seguimiento de operaciones
- Control de documentación de clientes
- Análisis de tipo de operaciones
- Características de clientes (PEP, Reportados, requeridos MP).

Examen de Operaciones

Se basan en el análisis de transacciones o clientes por determinado evento.

Análisis de clientes por coincidencia con alerta.

- Transacciones o clientes que cumplen con criterios de inusualidad.
- Transacciones relacionados con un umbral.





Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

8. REPORTE DE OPERACIÓN SOSPECHOSA



TRANSACCIÓN INUSUAL Y SOSPECHOSA

Transacción
Inusual

Transacción
Sospechosa
(RTS)

Es aquella operación cuya cuantía, frecuencia, monto o características no guarda relación con el perfil del cliente.

Artículo 2, literal c), del Reglamento de la Ley Contra LD.

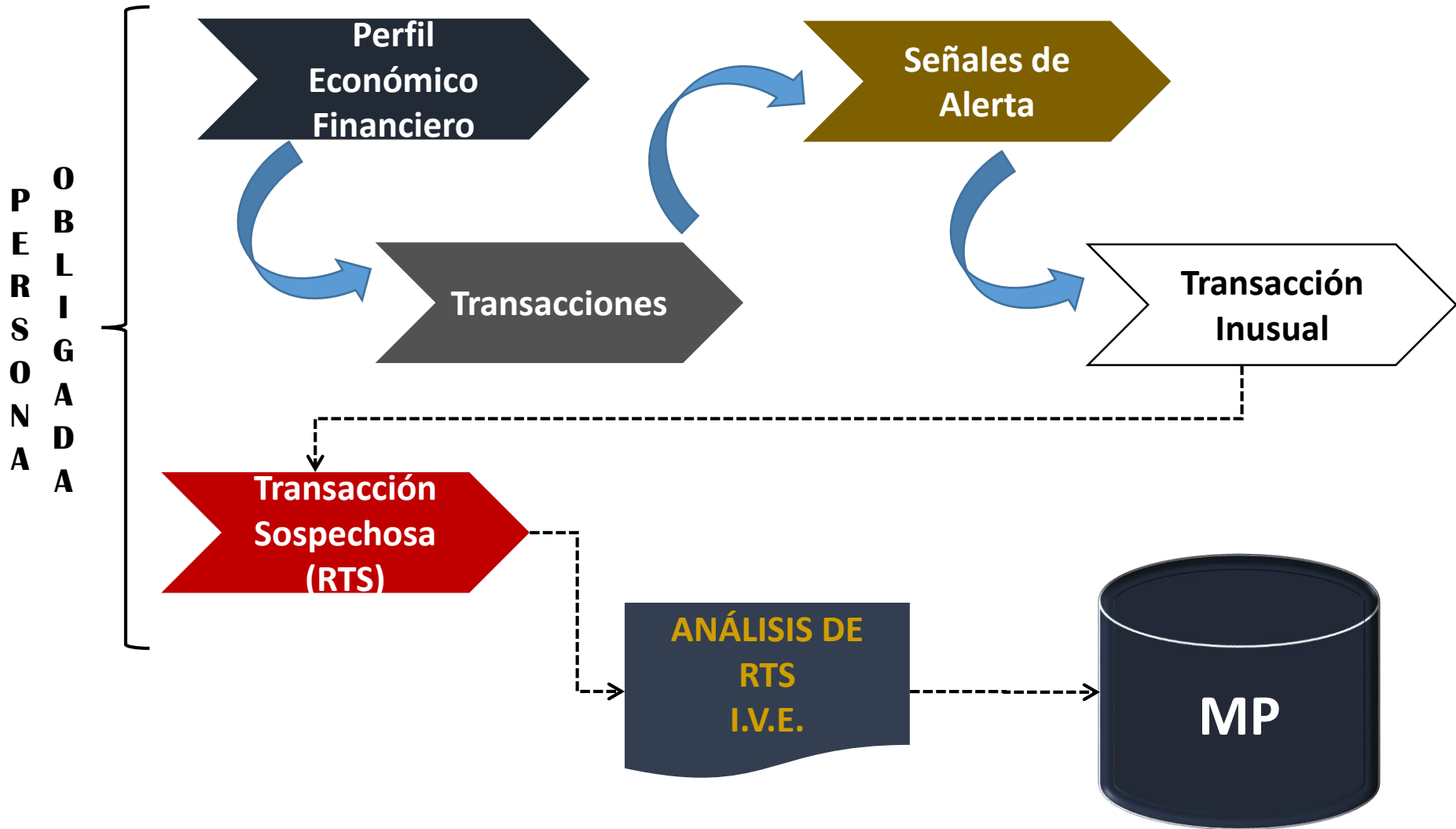
Es aquella transacción inusual debidamente examinada y documentada por la P.O., que por no tener un fundamento económico o legal evidente, podría constituir un ilícito penal.

Artículo 2, literal d), del Reglamento de la Ley Contra LD.



REPORTE DE OPERACIÓN SOSPECHOSA

Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.





Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

8. CONCLUSIONES



CONTROLES



DDC



Declaración Jurada del Cliente, Diligencia ampliada, Visita del cliente

Proceso



Humano, Manual, Automatizado, Señales de Alerta, Tipologías.

Análisis



Revisión en Medios, Cruce de listas, validación de operaciones.

Frecuencia



Por Evento, Diaria, Actualización, Mensual.



POLÍTICAS





Gracias por su atención



SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

Intendencia de Verificación Especial -IVE- El Uso de Señales de Alerta en los Modelos de Supervisión



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.